

AUTORIZACIÓN N° 288 /

17 MAR. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N°799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: Servicio de Registro Civil e Identificación.
2. JEFE SOLICITANTE: Juan Marcos González González, Director Regional
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: Realizar traslado en Concepción, Región del Bio-Bio de funcionarias del DDP. En plan de visita psicosocial a la Octava Región, instruida por la Dirección Nacional de Santiago.
4. DIAS DE DURACION: Cinco días desde el 17 al 21 de Marzo de 2010.
5. LUGAR DE DESTINO: Región del Bío-Bío.
6. TIPO DE VEHÍCULO: Camioneta, Chevrolet, color gris, PPU. UW.2826
7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: Sergio Orlando Cid Arriagada.
8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: Funcionarios de la Dirección Nacional de Santiago.
9. RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA Y DE LLEGADA): Sin Restricción.
10. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: En trámite en la Dirección Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación Santiago.



MIGUEL MELLADO SUAZO
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN

[Handwritten signature]